

EL "I+D+i" DE LA ARQUITECTURA: Notas sobre su sentido en la investigación académica.

Temario

1. Innovación.
2. Cooptación para la Tercera Misión
3. ¿I+D+i de la Arquitectura?
4. Hacia lo esencial universitario.
5. Investigar desde lo universitario

THE "R+D+I" IN ARCHITECTURE: Notes on its meaning in academic research.

Alfoso Raposo Moyano

Arquitecto, Universidad de Chile. Dip. Curso Superior de Vivienda CINVA - OEA Bogotá. Dip. Planning Studies U. de Edimburgo. Ha realizado estudios en el Programa de Maestría en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile y en el Programa de Maestría en el programa de Arquitectura y Diseño Contemporáneo MADIC, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje FAUP, Universidad Central de Chile UCEN. Actualmente es Director de CEAUP, Centro de Estudios Arquitectónicos Urbanísticos y del Paisaje, perteneciente a la FAUP / UCEN Central de Chile UCEN. Representa a la FAUP en la Comisión de Investigación de la Vicerrectoría Académica de la UCEN, participa del Comité Editorial de la FAUP y dirige la revista electrónica DU&P Revista de Diseño Urbano y Paisaje. Actualmente ejerce docencia en la línea de Urbanismo de la Escuela de Arquitectura de la UCEN y anteriormente en las escuelas de Arquitectura de las Universidades de Chile, Tecnológica Metropolitana y de Santiago.

RESUMEN

Se considera que en el marco de investigación académica, los complejos disciplinarios que emergen en las diversas Facultades presentan distintas aptitudes para tratar con la investigación I+D+i. En este respecto se advierte sobre la necesidad de reconocerlas. Se requiere de una política que evite interrumpir el cauce del desarrollo histórico de las distintas disciplinas cultivadas en los campos de conocimiento, acción y creación de las Facultades. Como caso de estudio se considera lo que ocurre en el Centro de Estudios Arquitectónicos Urbanos y del Paisaje (U. Central de Chile). Se propone acciones que protejan el desarrollo de trayectorias de investigación asociadas al desarrollo histórico de disciplinas que han tenido más perspectiva social y compromiso comunitario en su vinculación con la docencia y con el medio social.

ABSTRACT

It is considered that in the space of academic research, the disciplinary complex emerging in the various faculties have different abilities to deal with the research I+D+i. In this respect attention is drawn to the need to recognize these differences. It requires a policy to avoid interrupting the course of the historical development of the different disciplines cultivated in the fields of knowledge, action and creation at the Faculties. As a study case, the Center of Architectonic, Urban and Landscape Studies (U. Central de Chile) is examined. It is proposed give protection to the development of research trajectories associated with historical development of disciplines that have had more social perspective and community involvement in its link with teaching and the social environment.

[**Palabras claves**] investigación académica - investigación en arquitectura - vinculación con el medio.

[**Key Words**] scholar research - architectural research - connection with education

Introducción.

Las pequeñas preocupaciones institucionales micro-locales que marcan la vida cotidiana de una entidad académica al interior de una universidad, pueden ser un buen punto de partida para advertir las distorsiones y equívocos que pueden provocar los acontecimientos generados en el plano de las grandes estructuras de agenciamiento de las políticas públicas. Nos referiremos aquí de un modo muy sucinto a lo que ocurre en un centro de estudios con su labor de investigación, cuando debe atender compromisos de desempeño que surgen de la adscripción de su Universidad a la denominada Tercera Misión de las universidades, perfilada en el marco de Políticas públicas del país.

1. Innovación.

Como es sabido, el amplio posicionamiento de la investigación que se despliega en la ruta de la innovación en nuestro contexto universitario, es el resultado, aún incipiente, de programas generados por políticas públicas que apuntan a crear las condiciones consideradas necesarias para que las empresas nacionales se acerquen a formas de producción tecnológicamente más avanzadas. Se trata de establecer una conjugación de esfuerzos orientados a la diversificación productiva y la innovación empresarial, asentadas sobre nuevas bases de productividad y competitividad, elementos considerados clave para 'el desarrollo del país'.

Sabemos hoy que la expresión 'desarrollo del país' o su 'crecimiento sostenido', en el contexto de un país con profundas desigualdades y exclusiones socio-económicas y desmesurada concentración de la riqueza, como el nuestro, debe usarse con decoro. Tan sólo pensar en una economía fuertemente centrada en la producción primario-exportadora, controlada política y económicamente por grandes grupos empresariales de acendrada orientación oligopólica y rentista, hace que la referida expresión deba emplearse con el apropiado discernimiento y explicitación. Al respecto cabe consignar la siguiente cita tomada de la página web del CNIC¹.

La Agenda de Innovación y Competitividad 2010-2020 se enfoca en definir prioridades de política en los tres pilares fundamentales de la Estrategia Nacional de Innovación, enfatizando que el objetivo último es promover la innovación empresarial y la diversificación productiva, siendo la ciencia, la tecnología y el capital humano factores fundamentales para lograr dicho objetivo en una perspectiva de mediano y largo plazo.

Así, la propuesta del CNIC tiene como eje central el desarrollo o fortalecimiento de políticas que permitan transformar a las empresas en protagonistas del proceso de innovación, y generar con ello una inflexión en el crecimiento de la economía que debe contribuir a que el país alcance el desarrollo hacia 2021. Se ha puesto especial énfasis en identificar iniciativas que impliquen aumentos de la productividad a corto plazo y mediano plazo, sin que ello implique un menoscabo de las tareas de más largo plazo (en pilares y plataformas transversales) para asegurar el crecimiento sostenido del país. (CNIC, 2014)

Por cierto, en la denominada sociedad del conocimiento, se trata de hacer posible el desarrollo de nuevos emprendimientos

¹ Consejo Nacional de innovación para la Competitividad. Agenda de Innovación y Competitividad 2010-2020 <http://www.cnic.cl/index.php/agenda-innovacion-y-competitividad-2010-2020.html>

SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION

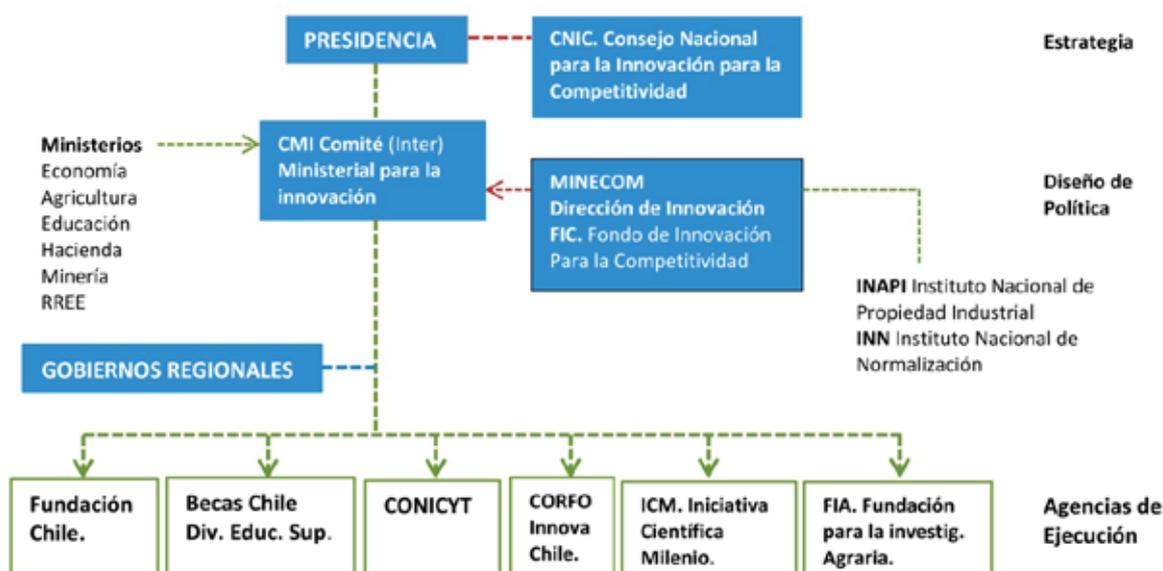


Fig. 01 Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación SNCTI.

Fuente: Santa Cruz, Juan Manuel. *Institucionalidad para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología*. U de Concepción, 2013.

empresariales en el contexto de la producción así como la revitalización de la vigencia de las empresas en el marco de la economía organizada hoy bajo el influjo de los requerimientos globalizadores del capitalismo mundial integrado. En nuestro contexto esto se ha constituido a través del accionar del heterogéneo conjunto de entidades dependientes de distintos ministerios que hoy forman parte de denominado Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (Fig. 1)

Desde este complejo institucional surgen las políticas públicas en materia de ciencia, tecnología e innovación. Desde aquí se fomenta su avance y se constituye el cauce administrativo y financiero del proceso de desarrollo del conocimiento que nutre el complejo de vectores que se conjugan en la investigación para el desarrollo y la innovación I+D+i.

En resumen, el conjunto del accionar de este cuerpo de agenciamientos en torno a la innovación tiene como asunto central el objetivo de la competitividad. Su preocupación por la ciencia y la tecnología se refiere a constituirla en una ruta de innovación para alcanzar aplicaciones que incidan en la economía de los sectores exportadores y en el desarrollo del conocimiento patentable, por su aporte aplicado a la producción de bienes y servicios, relevantes por su valor de cambio, en el marco de una economía globalizada centrada en el consumo hipostasiado.

2. Cooptación para la Tercera Misión.

La Universidad ha sido una de las principales esferas institucionales que, en nuestro contexto, han sido cooptadas para participar de este proceso de innovación para la competitividad. Esto ocurre a través de los agenciamientos que rigen el accionar del sistema de educación superior, el que ha estado gestando re-direccionamientos de su desarrollo siguiendo los preceptos de una suerte de estatuto denominado "Tercera Misión" para las universidades chilenas, similar en sus principios generales a los que se han estado trazando en la Comunidad Europea.²

"En el marco de la estrategia de Lisboa y del diseño de planes para aumentar la competitividad europea en una sociedad y economía basada en el conocimiento, la Comisión Europea (CE) ha señalado el rol de las universidades como fundamental dado su rol en la creación, transmisión y diseminación de conocimiento (COM 2003). Con el objeto

² Vincula Entorno. Acerca de la Tercera Misión de las Universidades. <http://vinculaentorno.org/acerca-de-la-tercera-mision-de-las-universidades/>

de fortalecer estos tres procesos, así como el rendimiento de las universidades en otras áreas, la CE ha identificado las vinculaciones entre universidad y empresa como una condición sine qua non.

La cooperación entre las universidades y el mundo industrial debe intensificarse a escala nacional y regional y centrarse de forma más eficaz en la innovación, la creación de nuevas empresas y, en términos más generales, en la transferencia y difusión de los conocimientos (CE 2003).

- Las universidades europeas deben potenciar igualmente su atractivo como socios para la industria (CE 2005).
- Las universidades, por su parte, tienen que tomar decisiones estratégicas y llevar a cabo reformas internas para ampliar su base de financiación, mejorar sus ámbitos de excelencia y consolidar su posición competitiva; las asociaciones estructuradas con la comunidad empresarial y otros socios potenciales serán indispensables para realizar estas transformaciones (EC 2006).
- Las señales de la CE respecto a la importancia de las relaciones entre universidades y su entorno, particularmente con el sector industrial, se han potenciado más aún gracias al desarrollo de políticas gubernamentales relacionadas con incentivos fiscales, regulaciones de propiedad intelectual y esquemas de financiamiento en los cuales se valora la interacción entre universidades y "su entorno".

La Tercera Misión de las universidades ha sido reconocida a nivel académico y de políticas públicas como una herramienta con un gran potencial para aportar al desarrollo económico. Estas tienen un amplio espectro de acción y corresponden a aquellas: "Relacionadas con la generación, uso, aplicación y explotación de conocimientos y otras capacidades de la universidad fuera de entornos académicos".

En nuestras Universidades las acciones orientadas al fomento y desarrollo de la investigación académica han apuntado a encuadrarla en el marco de la situación descrita precedentemente, lo que se expresa en la creciente hegemonía que juega el I+D+i en las estrategias de desarrollo institucional de las Universidades. Alcanzar, aunque sea una presencia incipiente en los ranking que buscan medir genéricamente la posición de los avances de la universidades en el marco del

gran cauce de la denominada: I+D+i, se constituye hoy como una condición general para todas las universidades y sus Facultades, sin distinción de sus posiciones y lo que ellas tienen de diverso y constitutivo de la especificidad de su desarrollo y su posición. Hay en este sólo hecho una omisión de suyo alarmante: se trata de las distintas visiones y tradiciones reflexivas, gestadas en el debate y la deliberación académica e intelectual de las propias comunidades investigativas universitarias, con las que se constituyen el sentido de sus prácticas en sus campos de conocimiento, acción y creación.

Por cierto hay distintas actitudes en las políticas institucionales universitarias con respecto a cómo enfrentar la Tercera Misión. Las hay desde aquellas que propician un mayor énfasis en la perspectiva de mayor compromiso con el desarrollo social y cultural, hasta aquellas que adhieren a la idea de la Universidad Empresa empeñada en la consecución de valor de cambio de su conocimiento aplicado y sus productos tecnológicos. Claramente el empeño de nuestro SNCT se orienta a obtener de las universidades su disposición para fortalecer la base tecnológica de la economía empresarial, sobre cualquier otro designio.

3. ¿I+D+i de la Arquitectura?

No todos los complejos disciplinarios que se conjugan en las facultades de nuestras universidades tienen similar aptitud para participar en este proceso. Sus rutas de desarrollo histórico disciplinar se iniciaron en tiempos diferentes y trazaron por opciones de orientación y sentido que teniendo mucho en común, contienen también rasgos distintos que le otorgan especificidad. Sin embargo, esta constatación domiciliaria y cotidiana de la vida universitaria, suelen no contar con el reconocimiento del accionar de los agenciamientos que rigen las evaluaciones de su quehacer. Estos operan como si lo diverso no existiera, como si la producción del conocimiento constituyera una acumulación de verdades que circulan por corrientes principales hacia el paisaje isomórfico de la competitividad globalizada, independientemente de las circunstancias histórico-sociales, acontecimientos y contingencias que gravitan sobre la vida las naciones.

Cuando se considera el discurso académico que se han desarrollado en torno a la Arquitectura y el Urbanismo en el contexto universitario se advierte que sus bases epistémicas históricamente constituidas conforman un espectro de ejes de sentido de restringida consonancia con las que se observan en el marco del complejo I+D+i.

Examinemos muy sucintamente esta materia. El desarrollo histórico-social de la arquitectura en el contexto socio-cultural contemporáneo tiene, por cierto, enraizamientos seculares con el conocimiento tecnológico asociado a la producción de la materialidad constructiva arquitectónica y a su articulación con el gran contexto de la habitabilidad humana hoy en día situada en el paradigma sustentabilidad ambiental y planetaria. Hay por cierto en estos enraizamientos la posibilidad de trabajo en el área de la I+D+i, pero para ello se requiere una infraestructura y una experiencia de laboratorio que, en el contexto académico nacional se ha desarrollado tan sólo en el espacio de las ingenierías.

A diferencia de lo que ocurre con las ingenierías, el espacio de cultivo de la arquitectura y el urbanismo, incluyendo las prácticas proyectuales y del diseño, ha potenciado aperturas de su estatuto disciplinar nativo, hacia territorios cuyos nutrientes provienen del pensamiento humanístico, del pensamiento filosófico, del pensar fenomenológico y estético crítico, desde la transdisciplinareidad de la historia, la geografía humana y cultural y desde de las ciencias sociales, en especial aquellas de orientación más cualitativas.

En este contexto hay esfuerzos de la investigación académica en Arquitectura por encontrar espacio en el marco de las grandes vertientes cognitivas de la sociedad del conocimiento y sus estatutos epistémicos formalizados en el accionar del

complejo I+D+i, pero se advierte claramente que, en el marco de la reseña sobre la innovación empresarial mencionada inicialmente, va a encontrar serias dificultades para abrirse cauce en su marco de acción.

Para dar un primer fundamento a este pronóstico, sería necesario tomar el pulso a lo que se ha hecho en el complejo I+D+i, pero la situación es perceptible desde antes. Basta observar los listados de reconocimiento de las esferas disciplinares concurrentes al I+D+i con que operan los países de la OECD (Manual de Frascati) para advertir que la Arquitectura tiene una estrecha viabilidad en el marco de las convocatorias asociadas a I+D+i. Arquitectura está situada en el área Humanidades en la Sección Arte, junto a Artes, Historia del Arte, Artes Escénicas y Música. Por su parte, Urbanismo se encuentra al interior del territorio disciplinar de las Ciencias sociales en el Área de Geografía Económica y Social. En el caso del clasificador disciplinario de CONICYT (Chile), la situación no es mejor. Arquitectura simplemente 'quedó' en el misceláneo campo del Grupo de Estudio: Arquitectura, Urbanismo, Geografía y Arte.

De otra parte, si se examina las bases de participación en concursos de instituciones que asignan fondos públicos para el desarrollo de la investigación y se analizan sus objetivos, puede observarse el desfase epistémico que presenta parte importante de la investigación académica en Arquitectura con la requerida por el complejo I+D+i. Esto puede advertirse también al examinar los temas de los escasos proyectos de investigación postulados como Arquitectura y aprobados en los Concursos Regulares de FONDECYT. Cabe advertir en este respecto que la tónica dominante de estos proyectos se organiza en la generación de evidencias que alimentan una comprensión crítica de aspectos de la realidad y de su consideración como materias que afectan la vida social y que inciden el marco de las políticas públicas. Cabe señalar que un rasgo vocacional de este orden de pensamiento es claramente el de conocimientos que permita organizar la comprensión de lo que sucede con la producción de espacio social y su habitabilidad, junto con el reconocimiento de situaciones relevantes para nutrir la docencia de pre y post-grado.

Otro ejercicio que resulta revelador en este respecto es considerar las materias y objetivos científico-tecnológicos a que apuntan de los emprendimientos de investigación presentados desde las universidades a las instituciones que otorgan financiamientos en el marco del complejo I+D+i en nuestro país. Puede examinarse, por ejemplo:

- Los Institutos y Núcleos de la Iniciativa Científica Milenio, tanto los que se encuentran vigentes a 2014, como los no vigentes.
- Los Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia que reciben Financiamiento Basal en el marco del Programa de Investigación Asociativa PIA de CONICYT, o bien los Anillos de investigación en Ciencia y Tecnología, en especial aquellos Anillos de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades.
- Los Centros de Investigación en Áreas Prioritarias del Programa FONDAP de CONICYT

Lo que este ejercicio permite es ratificar que los asuntos de la Arquitectura, en cuanto dimensiones de su campo disciplinar, no forman parte de las percepciones que nutren el espacio de convocatoria generado por las instituciones ejecutoras del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, incluyendo la Dirección de Innovación de MIDECOM, en el marco de sus líneas programáticas. ¿Qué asunto son lo que le interesa al SNIC con respecto a la Tercera Misión de las universidades? Un esquema de respuesta a esta pregunta puede surgir de la propuesta conceptual que desarrolla Ángel Flisfich³ Conforme a ésta, puede advertirse claramente que sus intereses apuntan sólo a los saberes organizados desde la "razón técnica o 3 Flisfich, Angel. 2014. Desarrollo inclusivo, Ciudadanía Social y Economía. Educación y mercado. En C y E Crítica y Emancipación, Año VI N 12 Segundo Semestre de 2014. (pg. 61-78)

instrumental” derivada de la “razón científica”. Claramente también, quedan fuera de su centro de atención los saberes que se organizan desde el dominio de la “razón humanística”, la que

contribuye con conocimientos provenientes de disciplinas fundadas en epistemologías como la weberiana, ejemplos de las cuales pueden ser la filosofía política y social, sociología comprensiva, historiografías no positivistas, investigación de orientación fenomenológica, o crítica, etc.

Similar disposición se observa con respecto los saberes organizados desde la perspectiva de la “razón política”, entendida ésta:

cómo connotando apreciaciones sobre la realidad política actual que implican identificación de oportunidades, restricciones, viabilidad de estrategias de ‘medios a fines’, correlaciones de fuerza, etcétera.

Tampoco interesan en el marco de Tercera Misión la producción saberes que se organizan en el dominio de la “razón ideológica”:

Desde el punto de vista que aquí se adopta, las ideologías constituyen artefactos intelectuales a los que se apela para otorgar sentido a las relaciones entre individuos y actores, por una parte, y a las realidades actuales, situaciones y constelaciones de vivencias en que ellos están inmersos. Puesto de otra manera, son artefactos que establecen relaciones de sentido entre conciencia social y ser social.

Por cierto, esta situación de virtual ‘desinterés’ es similar a la que encuentran otras importantes disciplinas de nuestro espacio cultural. ¿Qué podría ser lo preocupante en la constatación indicada precedentemente? A mi entender, el problema radicaría en el camino por el cual la universidad opte, en materia de investigación frente a la Tercera Misión.

Si creemos que la potencia de una universidad reside en el reconocimiento de la sinergia de su diversidad, el peor escenario sería aquel en el cual la universidad decide organizar uniformemente el conjunto de su investigación académica, como una “falange romana” que debe avanzar alineada, en la misma dirección, al mismo paso, con el mismo designio hacia el I+D+i de su “Tercera Misión”. La propensión a esta forma de acción no es menor cuando hay estrechez de recursos, toda vez que las fuentes externas de financiamiento de la investigación académica sólo fluyen por los cauces de la estructura institucional de la I+D+i. Estaríamos entonces en problemas para dar soporte a la investigación inherente a lo que se requiere en el marco de las misiones esenciales de la universidad para dar cuerpo y sentido, humanista, político e ideológico, a su docencia y a sus vinculaciones con el medio.

4. Hacia lo esencial universitario.

No tenemos aquí espacio para bosquejar ni siquiera los rasgos gruesos de la formación histórica de estas misiones esenciales de la Universidad. Tras ellas está toda la trama de pensamiento y aspiraciones humanas seculares que han nutrido la formación del sistema socio-cultural occidental y la diversidad de concepciones que ha incidido en las configuraciones de lo universitario y la universidad.

Recurramos al ‘aquí, hoy’. A 25 años del proceso de retorno a la democracia en Chile, el mundo estudiantil universitario y sus docentes tienen que movilizarse al interior de sus universidades y concurrir al espacio civil para dar expresión reivindicativa a su necesidad de recrear el sentido de sus misiones esenciales. Recordemos tan sólo los rasgos de las concepciones sobre lo universitario y la universidad que se alcanzaron durante el proceso de reforma universitaria en nuestro país en la década de los sesenta. Pero pensemos también en la impronta que nos dejó como herencia ideológica autoritaria la prolongada intervención militar de las universidades. Pensemos también

en los constructos ideológicos que hoy luego de 25 años de concertación entre el poder político y el poder empresarial, gravitan sobre el conjunto de la sociedad y las orientaciones de sus universidades.

En este contexto, creo encontrar en la reflexión de Nelly Richard⁴ una lúcida visión de la tarea esencial: la necesidad de revisar con profundidad crítica el modelo académico del saber universitario. Permítaseme traer aquí, in extenso, tan sólo una página de su escritura:

Podrían invocarse muchas razones para justificar la necesidad de revisar tanto los fundamentos institucionales del saber universitario como los tics verbales que proceden de sus manías disertativas de generalidad y de universalidad. Todo el horizonte de nuestra contemporaneidad teórica está traspasado por el análisis de la práctica del discurso, de las técnicas y figuras del sentido, porque el lenguaje ha dejado de ser el vehículo confiable que expresaba homogéneamente referencias seguras, para volverse el campo minado de una relación entre sujeto y palabra, sacudida por múltiples fracturas epistemológicas. ¿Por qué debería la lengua del saber universitario permanecer a salvo del efecto corrosivo y disolvente de esta radicalizada crítica del lenguaje cuando ha sido ya demostrado que discurso, conocimiento y representación, siempre entrelazan poderes de dominación con formas de dominación?

Son varios los motivos para proceder a esta revisión, surgidos de los múltiples dislocamientos de los registros culturales de la modernidad y su pensamiento filosófico. Pero la verdad es que en Chile son muchas otras las razones que además valen para someter el discurso universitario a un análisis crítico de sus formas y operaciones, de las maneras que empleó – o desempleó – para atender los discursos generados en torno a los signos de la crisis... en un escenario histórico donde el pensar fue traspasado por la violencia totalitaria del robo del sentido y por el relato obstinado y rebelde de la reapropiación – en plural – de los sentidos. ¿Cuál imagen proyectar hoy de una Universidad re-democratizadora que no sea la de una zona de contactos que re-conjunge estos sentidos mediante cruces inéditos entre, por una parte, los saberes cualificados (regulares, sistemáticos, eficientes) del pensamiento universitario y, por otro, los saberes informales que se sublevaron contra el orden represor de su razón metódica.

Discutir el significado de la universidad como máquina gestionadora de discursos de conocimiento, es hacerse la pregunta crítica - enunciada por Foucault - de cómo “hacer entrar en juego los saberes locales, discontinuos, descalificados, no legitimados, contra la instancia teórica unitaria que pretende filtrarlos, jerarquizarlos, ordenarlos en nombre del conocimiento verdadero y de los derechos de una ciencia que están detentados por unos pocos. (Richard, 1995: 73)

Si no nos hacemos cargo de esta tarea de reconstrucción del sentido de nuestro saber en el espacio civil interno de la universidad, ¿cómo podríamos constituir la misión esencial de producción razonada ‘vinculación con el medio’ que debe impregnar transversalmente todo el espectro de acciones de nuestra docencia, investigación y extensión?

¿Qué haremos entonces respecto de la Tercera Misión? Por cierto, lo universitario no escapa a las determinaciones estructurales que generan los poderes dominantes que imperan en el sistema social. Pero tampoco podemos actuar de “mala fe”.

“Pues parte intrínseca de la experiencia diaria es sentirse tanto libre como encadenado, ser capaz de forjar nuestro propio futuro y, sin embargo, estar confrontados por restricciones dominantes aparentemente impersonales.

4 Richard, Nelly. 1995. El modelo académico del saber universitario y su crítica. En Anales de la Universidad de Chile. Extraído en mayo de 2015 de: <http://www.anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/8268/8021>

Aquellos cuyas reflexiones les conducen a rechazar la grandiosa ilusión de ser titiriteros, pero que también resisten la conclusión supina de que son simples marionetas, tienen entonces la misma labor de reconciliar estos dos momentos experienciales y lo deben hacer para que su elección moral no llegue a ser inerte o su acción política ineficaz.” (Archer; 2009, 107)

Qué importante sería poder decir que nos aprontamos para cumplir con coherencia y fidelidad dinámica y creativa, lo que se nos pide en el marco de la Tercera Misión y que lo estamos haciendo porque lo consideramos ‘bueno’, porque nos pone en ruta del desarrollo y perfectibilidad de lo esencial de nuestras construcciones de saber.

Pero ocurre que en la Tercera Misión se nos pide creer que la Ciencia y la Tecnología habrán de salvarnos y que por tanto nos centremos en ello. Se nos pide, contra toda evidencia, - así como así, como si nada hubiese sucedido en la post-dictadura, como si nada de lo que pasa esté pasando en la noosfera humanista, política, ideológica y científica nacional - que renovemos nuestra fe en las promesas contemporáneas de la modernidad organizadas en el núcleo de contradicciones que se anidan en la idea de progreso. Se nos pide que nos constituyamos en herramienta y sumemos nuestro aporte centrándonos en la racionalidad tecno-instrumental derivada del desarrollo de la ciencia y la tecnología necesarias para potenciar las fuerzas del emprendimiento y competitividad empresariales. ¿Lograremos con ello voluntad política y responsabilidad empresarial para un desarrollo humano más inclusivo, una ciudadanía social más emancipadora, un desarrollo económico con equidad social, un crecimiento respetuoso del medio ambiente?

5. Investigar desde lo universitario

Para ingresar a la figura de un caso de estudio, permítasenos una delimitación localista de la entidad que nos sirve de referente. Con respecto a ésta, esbozaremos una respuesta a ésta pregunta. Nos situamos en la Universidad Central de Chile, en su el Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanos y del Paisaje CEAUP en Santiago. Anotemos sucintamente los órdenes de materia de investigación que históricamente han ocupado a los investigadores adscritos.

- Reconocimiento de la formación del espacio público y las edificaciones significativas de Santiago, en el contexto del análisis de la valoración patrimonial.
- Reconocimiento del planeamiento urbano de Santiago y la consideración del contexto ambiental en el marco de la formación del hábitat urbano y de las políticas públicas.
- Reconocimiento de las innovaciones de gestión del desarrollo urbano comunal en el ámbito del gobierno y administración local.
- Reconocimiento de las significaciones políticas e histórico-sociales de la arquitectura habitacional en el contexto de las relaciones entre Estado y sociedad.
- Reconocimiento del patrimonio habitacional moderno y estrategias de revitalización a partir de la recuperación de la memoria local y proyectual.
- Reconocimiento de la formación de estructuras socio-territoriales comunales y barriales y sus expresiones ciudadanas y de participación comunitaria.
- Reconocimiento de formas de representación, imaginarios y subjetividad en el ámbito urbano y del paisaje.
- Reconocimiento de expresiones socio-culturales de la vida urbana en la arquitectura de la ciudad y el espacio público ciudadano.
- Reconocimiento de dimensiones de ecología del paisaje en el marco de las relaciones entre las políticas públicas y el accionar de la economía territorial.
- Reconocimiento del patrimonio biológico y de biodiversidad y de acciones de conservación.

Es difícil realmente pensar que la Tercera Misión esté

interesada en lo que surge como capital cultural de la Investigación universitaria de CEAUP. Aquí situados, ahora en el cotidiano de nuestra labor académica, como derivación de las breves reflexiones consideradas precedentemente, se presentan, en calidad de ponencia, algunas ideas para orientar una estrategia de investigación en este centro de estudios.

a) El reconocimiento de que importantes órdenes de conocimiento, acción y creación que constituyen el ‘saber’ y ‘saber hacer’ de aspectos esenciales de la contextura disciplinar de la arquitectura, el urbanismo y el paisaje, resultan ser irreductibles a la lógica racional científicista. en torno a la cual se organiza hoy el actual complejo I+D+i en el ámbito de la competitividad empresarial.

b) En efecto, en la formación de los estatutos disciplinares históricos de la Arquitectura, del Urbanismo y de la Arquitectura del Paisaje, junto a las bases de saberes tecnológicos que organizan sus prácticas, se está desarrollando, contemporáneamente, un proceso transdisciplinar en que participan cauces de materias cualitativas, gestados desde los territorios del humanismo, el arte, la filosofía, la historia y las ciencias sociales.

c) El reconocimiento de este estado de situación en la constitución epistémica de los campos de conocimiento, acción y creación que ocupan a la Facultad, hacen necesario una política específica local de apoyo a la investigación, distinto y complementario al que se ha establecido en nuestra universidad en el marco de su autoevaluación institucional.

d) Lo anterior, se traduce en el reconocimiento de las orientaciones generales para la labor de CEAUP en el sentido de desarrollar actividades de investigación en un espacio más amplio que el circunscrito por los indicadores de compromisos de desempeño que el propuesto en materia de investigación I+D+i y de los intereses de las convocatorias de publicaciones en revistas de corriente principal.

e) En el marco de esta orientación general se destaca la necesidad de una investigación organizada en un marco de mayor compromiso con la civilidad, la vinculación con el medio y de mayor articulación con la docencia. Esto implica conjugar simultáneamente diversos aspectos. Desde luego, implica un desarrollo teórico-conceptual con disposición analítico-crítica de las políticas públicas para ir más allá de lo relevante en el plano epistémico y mirar hacia el examen de las derivaciones que se proyectan en el plano de los aportes al mundo de la vida y a los accionamientos del accionar social.

f) Esto significa establecer una percepción más atenta de lo que ocurre en el plano del desarrollo de políticas públicas y en plano de la gestión y emprendimientos generados de programas y proyectos públicos, ciudadanos y comunitarios, tarea que, a su vez demanda de acciones de gestión en el marco de lo declarado como líneas de investigación.

g) Lo anterior, a su vez obliga al desarrollo estratégico de un correlato de articulaciones más orgánicas de las actividades de extensión y divulgación, asociadas a la gestión y desarrollo de la investigación. Se trata superar la condición de eventos de estas actividades y lograr avances en materia de inserción y multilateralidad, en cauces de acción relevantes o acontecimientos emergentes, en el contexto nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Archer, M. A. (2009) *Teoría social realista. El enfoque morfogenético*. Santiago de Chile. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Pg. 107.

CNIC. Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad. *Agenda de Innovación y Competitividad 2010-2020*. Extraído en mayo 2015 de: <http://www.cnic.cl/index.php/agenda-innovacion-y-competitividad-2010-2020.html/>

Flisfich, Ángel. 2014. *Desarrollo inclusivo, Ciudadanía Social y Economía. Educación y mercado*. En *C y E Crítica y Emancipación*, Año VI N° 12 Segundo Semestre de 2014. (pg. 61-78) Extraído en mayo de 2015 de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150610022849/CyE12.pdf>

Richard, Nelly. 1995. *El modelo académico del saber universitario y su crítica*. En *Anales de la Universidad de Chile*. Extraído en mayo de 2015 de: <http://www.anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/8268/8021>

Santa Cruz, Juan Manuel 2013. *Institucionalidad para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en Chile*. En *Institucionalidad para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología*. Editado por la U de Concepción. 2013 (pág. 51-58) Extraído en mayo de 2015 de: http://cyt2013.cl/wp-content/uploads/2013/08/libro_encuentro1.pdf

Vincula Entorno. 2014. *Acerca de la Tercera Misión de las Universidades*. Extraído en mayo de 2015 de: <http://vinculaentorno.org/acerca-de-la-tercera-mision-de-las-universidades/>